

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, DEL ESTADO DE JALISCO; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
<u>LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO</u>	<u>PRESIDENTE MUNICIPAL</u>	<u>PRESIDENCIA</u>
<u>ING.-ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS</u>	<u>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</u>	<u>OBRAS PÚBLICAS</u>
<u>ARQ. ROBERTO CARLOS GUTIÉRREZ OROZCO</u>	<u>CONTRATISTA</u>	

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE LAS CALLES SAN RAMÓN Y SANTA CLARA"

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE REALIZO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, EMITIDOS POR SEDESOL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

MONTO TOTAL DE CONTRATO	MONTO TOTAL EJERCIDO
\$243,877.00	\$243,877.00

FECHA DE INICIO: 29 DE AGOSTO DEL 2018 FECHA DE TÉRMINO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018

MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACIÓN DIRECTA


UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA.

EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE VIGENTE EN LA MATERIA.


DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE ANOTARÁN LAS CAUSAS

ENTREGA LA OBRA
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS


POR EL AYUNTAMIENTO:


LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL




ING.-ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS




ARQ. ROBERTO CARLOS GUTIÉRREZ OROZCO